

## ACTA N.º 1

### ACTA DE REUNIÓN TELEMÁTICA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNADO Y PERSONAL Y CALENDARIO DE ACTUACIONES.

**ENTIDAD PROMOTORA:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA

**PROYECTO:** ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM

**EXPEDIENTE:** FETFO/2020/4/03

**LOCALIDAD:** GUARDAMAR DEL SEGURA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escolles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2020, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen por medios electrónicos el día **20 de octubre de 2020**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo, docente y auxiliar, así como del alumnado-trabajador, actuando como Secretario **D. Antonio Sixto Lucas Salar** y en el que se incluye para la selección del alumnado-trabajador con voz pero sin voto a **Dña. Nuria Martínez Pérez**, técnico responsable en calidad de Psicóloga y Coordinadora del Áreas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Guardamar del Segura.

El Presidente, D. **Nicolás Coloma Oliver**, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto y tras las deliberaciones se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda de la forma siguiente:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D./Dña. Nicolás Coloma Oliver
En representación de la Entidad Promotora	D. Antonio Sixto Lucas Salar Dña. Verónica Guirao Ortiz

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D. Silvia López Munera
En representación de la Entidad Promotora	Dña. Ana María Senent Aldeguer

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto de L'Escola d'ocupació Et Formem denominada "**ET FORMEM GUARDAMAR 2020 MEJORA DE ESPACIOS ENTORNO CASTILLO Y MATADERO**", se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnado y personal, así como el calendario de dichos procesos.

Finalmente, el/la Presidente/a da por concluida la sesión.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**  
**//DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE//**